

JUEVES 15 DE AGOSTO DE 2013

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

ASTERISCOS

NUEVO RECTOR. Otro egresado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ, Arturo Adolfo Vallejo Casanova, asume un cargo público. A partir de ayer es Rector de la recién creada Universidad Tecnológica de Corregidora. Apenas el 12 de julio de este año se publicó en el Periódico Oficial de gobierno del Estado “La Sombra de Arteaga”, el decreto de su creación. Vallejo Casanova fue integrante del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, además de haber ejercido el periodismo. (AM p. 5)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

CRITICA IGLESIA A PARTIDOS QUE SE ADELANTAN A LOS TIEMPOS ELECTORALES

Pro Alan Contreras

Los destapes de actores políticos de cualquier partido para participar en otros cargos públicos provocan desánimo y desconfianza en la población, afectando la estructura democrática, aseguró el vocero de la Diócesis de Querétaro, Saúl Ragoitia. Manifestó que los actores políticos deben esperar los tiempos adecuados para mencionarse como candidatos a otros cargos de elección popular. (PA p.1)

DIÓCESIS DE QUERÉTARO PIDE MESURA EN DESTAPES PIDE IGLESIA RESPETAR TIEMPOS ELECTORALES

Por Linda Sepúlveda

El vocero de la Diócesis de Querétaro, Saúl Ragoitia Vega, exhortó a los políticos a que respeten los tiempos electorales y que no se adelanten. Esto luego de que la semana pasada, el presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, José Luis Báez Guerrero, destapó al senador Francisco Domínguez Servién como aspirante a la gubernatura del estado, donde también ubicó al diputado federal Ricardo Anaya Cortés. El presbítero comentó que está establecido en la ley los tiempos en los que se deben realizar campañas o externar quiénes serán los candidatos, sin embargo, pareciera que a los políticos se les olvida y no acatan estos términos. “Tenemos que apelar a un estado democrático que yo creo que la democracia que intentamos vivir o generar en nuestro país, en nuestro estado va marcando las pautas, los momentos, hay leyes que de manera explícita van señalando los tiempos”, señaló. Esta situación, manifestó Ragoitia Vega, esta generando indiferencia entre la ciudadanía. (EUQ p.1)

BUSCAN ANULAR CANDIDATURAS ANTICIPADAS

Por Linda Sepúlveda

El presidente de la Junta de Concertación Política, Marco Antonio León Hernández, exhortó a los partidos políticos para que anulen las candidaturas de quienes se adelanten a los tiempos. “A mí me parece que los partidos deben de hacer un llamado a los militantes, que debe establecerse que la sanción de las salidas en falso, sea la nulidad del registro”, señaló el legislador. Y es que, hace varios días, el dirigente del PAN en la entidad José Báez Guerrero ‘destapó’ al senador de la República, Francisco Domínguez Servién, y al diputado Federal Ricardo Anaya como posibles candidatos a la gubernatura, mientras que Marcos Aguilar para la capital. Ante esta situación, el diputado del Congreso local precisó que todos los partidos políticos están obligados a cumplir y a entender la ley la cual está basada en valores democráticos que deben respetarse. “Debemos conocer la ley, en este caso la Constitución en su forma y en su esencia. El alma de la norma está basada en principios y en valores democráticos y estos implican que debe de haber, como las hay, reglas para que las respetemos y violentarla”, aseguró.

Síntesis de información local



JUEVES 15 DE AGOSTO DE 2013

León Hernández manifestó que la ley es explícita en cuanto a los derechos, obligaciones y tiempos, por lo que es necesario que los partidos políticos les recuerden a sus militantes cumplir con el marco legal. “Deben hacer un señalamiento a sus militantes de decirles que cumplan con los propios ordenamientos, con la propia ley. Las precampañas que son las campañas al interior de los partidos se estarán realizando el primer trimestre de 2015; es decir, todavía estamos a tiempo”, dijo. Lo anterior, de acuerdo con León Hernández, implica también un ejercicio de prudencia, responsabilidad y respeto por los gobernantes, pues aún los ejercicios electorales no dan inicio. (EUQ p.4)

LOS AUTODESTAPES GENERAN DESCONFIANZA: IGLESIA

Por Manuel Paredón

La Iglesia católica censura a quienes se autodestapan para un cargo de elección popular en el 2015, puesto que genera desconfianza y afecta el estado de ánimo. El vocero de la Diócesis Saúl Ragoitia recomienda que esperen los tiempos democráticos. (N-Síguelo p.4)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

PEGA ARMANDO A PANCHO Y ANAYA

Por Sergio A. Venegas Ramírez

En medio del escándalo por dos temas importantísimos para Querétaro –El Tángano y Pedro Escobedo– dejamos de lado otro asunto destacado de la política local que incidirá en los procesos internos del PAN: los destapes, dimes y diretes. Es de sobra conocido el madrugute que el ¡presidente! del PAN dio a otros destacados militantes al anunciar urbi et orbi que Ricardo Anaya y Francisco Domínguez cumplen con el perfil para ser candidatos al gobierno en 2015. (PA p.1)

LLAMAN A PANISTAS A LA UNIDAD

Por Linda Sepúlveda

El regidor del municipio de Querétaro, Armando Rivera Castillejos, calificó como una situación grave que Ricardo Anaya Cortés y Francisco Domínguez Servién nunca terminen los cargos para los cuales fueron electos. Ante esta situación, el dirigente estatal del PAN, José Luis Báez Guerrero, hizo un llamado para que reine la unidad entre los aspirantes y pidió que cumplan las dos máximas al interior de AN. (EUQ p.4)

YA ESTÁ EN CAMPAÑA GERARDO SÁNCHEZ: PAN

Por Francisco Salazar

Gerardo Sánchez Vázquez, diputado por el PRI se encuentra realizando actos de campaña; según señaló el Presidente del PAN en San Juan del Río, Erick Juárez Luna. (N-Síguelo p.5)

PERDIMOS EL CAMINO Y NOS PERVERTIMOS: MARCOS

Por Jahaira Lara

“Perdimos el camino, nos pervertimos, nos corrompimos y esa fue una de las cosas que nos afectaron para desempeñar el ejercicio del poder”, expresó Marcos Aguilar, quien aseveró que el PAN ya empezó a trabajar para en las próximas elecciones recuperar el estado de Querétaro. (N-Síguelo p.6)

Síntesis de información local



JUEVES 15 DE AGOSTO DE 2013

VE PANCHO COINCIDENCIA DE PAN Y PRI PARA LA REFORMA ENERGÉTICA

Por Heidy Wagner

Querétaro, Qro.- La próxima semana los 15 integrantes de la Comisión de Energía en el Senado de la República analizarán y debatirán las propuestas para la reforma energética presentadas por el PRI y PAN las cuales registran importantes coincidencias, lo que vaticina que esta reforma pudiera ser aprobada antes de que concluya 2013, afirmó el senador de la República, Francisco Domínguez Servián, quien no descartó que el PRD en breve presente su aportación al tema. "Vemos una gran similitud de reformas en la del PAN y la del PRI, pero como miembro de la Comisión de Energía que integramos senadores del PRI, PAN, PRD y PVEM, habremos de dictaminar tanto la propuesta del presidente de la república, como la del PAN y tal vez la del PRD, nuestra obligación es analizar las tres reformas con toda responsabilidad y profundidad". En este sentido Francisco Domínguez propuso a la Comisión de Energía solicitar la asesoría de expertos en temas petrolíferos, de gas y electricidad, así como académicos, "como ya lo hicimos anteriormente, nos dimos la oportunidad de escuchar a los expertos de Noruega, Azerbaiyán, Brasil, Colombia, Estados Unidos y Canadá, lo que confirmó que en estos temas México está muy rezagado". (DQ p. 1)

PRI

DEMOCRATIZA LANDEROS FRENTE JUVENIL DEL PRI

Por Redacción

El PRI comenzará con su proceso interno para la renovación de la dirigencia del Frente Juvenil Revolucionario, señaló el presidente estatal de este partido, Alonso Landeros Tejeida quien sostuvo reuniones de trabajo con la actual estructura juvenil del PRI. Se reunió también con los presidentes y secretarios de los 18 comités municipales con la intención de iniciar el proceso de selección para la dirigencia de la Organización del Frente Juvenil Revolucionario, a través de una convocatoria que se expedirá el sábado 17 de agosto. (DQ p. 6)

PRD

EXREGIDOR DEL PRD SUPLE A G. OLVERA

Por Liliana Gutiérrez

El regidor en El Marqués, José Altamirano López, informó que se unirá al Partido del Trabajo (PT) y representará a la izquierda en el cabildo, ya que entrará en lugar del ex regidor Gabriel Olvera "El Gavilán". Hago pública mi decisión de sumarme a las filas del Partido del Trabajo sin dejar a un lado los ideales de lucha y de trabajo, honestidad, lealtad, respeto, justicia, democracia, equidad, inclusión, compromiso social y amor a la patria, para con ellos trabajar arduamente", indicó. (AM p. 6)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: RED Q GRADUAL

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Qro.- El retiro de las 400 unidades de transporte público y la entrada de nuevas rutas será gradual desde el día de hoy y hasta el domingo 18 de agosto, sostuvo el secretario de gobierno del estado de Querétaro, Jorge López Portillo Tostado, quien advirtió que el sistema REDQ es perfectible, y dijo que cuidarán que el día 19 de agosto -cuando los estudiantes de educación básica regresan a clases- operen ya los nuevos camiones y estén equipados para recibir la tarjeta de prepago.

Síntesis de información local



JUEVES 15 DE AGOSTO DE 2013

"Son plazos abiertos que van del 15, 16 y hasta el domingo se seguirán retirando camiones en forma gradual, y entrando las rutas nuevas. Se están haciendo los ajustes, en las 60 rutas hay elasticidad, la REDQ ya empezó pero sigue el retiro de camiones", explicó al recordar que son mil 70 unidades las que han entrado al proceso de modernización. Dijo que solamente los vehículos que no han sido retirados son los que no cuentan con el equipo para la operación de la tarjeta de prepago, pero en su mayoría se encuentran operando con el nuevo sistema, y aseguró que la actitud de los operadores ha ido cambiando en la medida que las empresas han comenzado a abrir la información hacia los choferes que se oponían a la modernización. "La actitud de los choferes ha sido mucho más respetuosa a medida también de que la información de los empresarios les ha sido ampliada", dijo al recordar que hubo 12 infracciones por no respetar el ascenso a la unidad si el usuario contaba con la tarjeta. Fue tajante al señalar que si los camiones cuentan con el equipo de prepago, es obligación de los operadores utilizarlo, y dijo que en las reuniones que las autoridades sostienen con los concesionarios y con los responsables de la tecnología han sido para ir resolviendo problemas de software que eventualmente podrían ocasionar alguna falla. (DQ principal)

N: JC RESPETO A LA SCJN

Por Noticias

Luego de un proceso de rehabilitación con una inversión de 6 millones de pesos, el gobernador José Calzada Rovirosa, su esposa Sandra Albarrán de Calzada y la Secretaria de la Juventud, Andrea Spinolo, cumplió con una promesa de campaña, al abrir las instalaciones de lo que llamó La Casa de los Jóvenes, en las antiguas instalaciones del Indereq, en el barrio de la Cruz. Al referirse al caso de la alcaldía de Pedro Escobedo y el dirigente estatal del PRI ante la SCJN expresó respeto a las decisiones de la Corte, así como respeto y solidaridad a Graciela Juárez, presidenta Municipal de Pedro Escobedo. (N p.1)

AM: REDUCEN COSTOS CASAS ECOLÓGICAS

Por Liliana Gutiérrez

Si usted tiene pensado construir una vivienda de tabique o de ladrillo con un costo de aproximadamente un millón de pesos, tiene una mejor opción si decide que sea ecológica, pues además de proteger el medio ambiente, reducirá su costo 50 por ciento o hasta 75 por ciento si usted es parte de la mano de obra. Margarita Pedraza, propietaria de la primera casa ecológica en la entidad puede ayudar a su construcción y así aportar al cuidado del medio ambiente. El proyecto de la 'Casita Ecológica' fue desarrollado hace 6 años por margarita, se ubica en la comunidad de Acatitla del Río, en el municipio de Jalpan de Serra, en plena Sierra Gorda queretana. De acuerdo con la ecologista Pedraza Muñoz, con el uso de ollas solares se reduce el consumo de gas y en su lugar se usa 100 por ciento la energía solar para la cocción de los alimentos; por lo mismo, una vivienda de este tipo consume 30 kg de gas en dos años y medio. Otra es utilizar el sol lo más posible; no tenemos paneles solares, sino que captamos la energía... aprovechamos el sol con calentadores y ollas solares, lo utilizamos mucho sobre todo para lentejas y frijoles... a nosotros un tanque de gas nos dura dos años y medio", destacó. Otra de las ventajas que se tienen con este sistema de casas ecológicas es que a través de las canales de desagüe pluvial se capta la mayor parte del agua para el uso de la vivienda. (AM principal)

Síntesis de información local



JUEVES 15 DE AGOSTO DE 2013

C: EXIGEN SANCIONAR A ECOCIDAS

Por Irán Hernández

De acuerdo a la nueva Ley de Responsabilidad Ambiental se tiene que sancionar a Flecha Amarilla por no respetar un decreto de área natural protegida de 300 a 50 mil días de salario mínimo, indicó el diputado federal del PVEM, Ricardo Astudillo. “Puede ir de 300 a 50 mil días de salario mínimo a parte de respetar todo lo que tiene que ser con el decreto. Vamos a ir hasta las últimas instancias en lo que tiene que ver con la Ley Ambiental federal, porque es competencia también de las áreas naturales protegidas, todo está contemplado en esta nueva ley”. (C.p.1)

PA: ULTIMÁTUM DE VIZCAÍNO

Por Candhy Escalante

La ambientalista queretana América Vizcaíno Sahagún aseveró que si las autoridades correspondientes no actúan conforme al marco legal, la asociación que ella integra fincará las responsabilidades por violentar la ley al no sancionar a la empresa Flecha Amarilla por las afectaciones que provocó en 8 mil de los 45 mil metros cuadrados de la zona protegida de El Tángano. En entrevista con PLAZA DE ARMAS, El Noticiario de Querétaro, la integrante del Consejo Ciudadano del Medio Ambiente señaló que denunciará también a la empresa transportista y a quien resulte responsable por dicho ecocidio. “Si el actuar de las autoridades no es el que esperamos, vamos a denunciar a Flecha Amarilla y a quien resulte responsable, y vamos a fincarles responsabilidades a las autoridades públicas que estén violando la ley y que no cumplan con su trabajo”, dijo la ambientalista. (PA p.1)

EUQ: TRABAJA IMSS ANTE CRECIENTE DEMANDA

Por Norma Ayala

Actualmente, la delegación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en el estado atiende a un millón 800 mil derechohabientes, padrón que se incrementa 6% de forma anual. Pese a esta situación que mantiene a la institución en condiciones límite, está obligada a dar un servicio de calidad, oportuno y eficiente, sobretodo en aquellas enfermedades que van en aumento entre los queretanos, informó el delegado de la dependencia, Ernesto Luque Hudson. De acuerdo con datos del Inegi 2010 y del gobierno del estado, en Querétaro había un millón 827 mil 937 habitantes, con una tasa de crecimiento poblacional anual del 2.6%, además de las 45 familias que llegan cada día a residir en la entidad, lo que coloca a la entidad en el tercer lugar a nivel nacional en este rubro. (EUQ p.1)

PODER LEGISLATIVO

DAN A MARCO LEÓN COMO “RENUNCIADO”

Luego de que el pasado martes en la Comisión de Puntos Constitucionales de la LVII Legislatura, que preside el diputado Marco Antonio León Hernández, se aprobó por unanimidad el dictamen para declarar como patrimonio inmaterial del estado a la Charrería, el dirigente estatal de Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Ortiz, aseguró que lo anterior representa su renuncia de facto al partido. Aguilera Ortiz recordó que el pasado primero de junio, la coordinadora ciudadana estatal, los 15 consejeros supernumerarios y los 11 regidores de Movimiento Ciudadano en Querétaro, resolvieron desconocer a León Hernández como su representante en la Cámara de Diputados. (DQ p. 5)

JUEVES 15 DE AGOSTO DE 2013

PODER EJECUTIVO

ANUNCIARÁ HOY CALZADA CUMBRE JUVENIL CON PEÑA

Por Sergio A. Venegas Ramírez

Esta mañana, en la Ciudad de México, el gobernador José Calzada y Armando Regil, líder de la organización Un Millón de Jóvenes por México, anunciarán -como lo adelantó PLAZA DE ARMAS- a Querétaro como sede para la Primera Cumbre un Millón de Jóvenes el 25 y 26 de octubre y a la que asistirá el Presidente Enrique Peña Nieto. (PA p.1)

MUNICIPIOS DEL ESTADO

RESOLUCIÓN SCJN, CASO PEDRO ESCOBEDO

EXIGE PAN A PRI ACATAR DECISIÓN

Por Jorge Vargas Sánchez

En rueda de prensa, el Presidente del PAN en Querétaro, José Luis Báez Guerrero, hizo un “enérgico llamado” al PRI para que “acate la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación”, en relación a que la munícipe de Pedro Escobedo, Graciela Juárez Montes, debe dimitir de su cargo. (PA p.6)

EXIGE PAN A CHELA JUÁREZ SEPARARSE DEL CARGO

Por Yoheme Pomares

Exige el Comité Estatal del PAN a la presidenta municipal de Pedro Escobedo, Graciela Juárez Montes, y a su tesorera municipal acaten la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y separen del cargo, ya que mencionó que este no es un tema de pago de adeudos, sino de acatar la orden de una instancia federal. (C.p.3)

URGE PAN A QUE CHELA SE VAYA

Por Aimée Pacheco

A decir del PAN, Graciela Juárez ha dejado de ser alcaldesa en el municipio de Pedro Escobedo, pues con la rueda de prensa que celebró el pasado martes para dar su posicionamiento sobre la destitución a su cargo, ordenada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se dio por notificada, y de acuerdo a la Ley Orgánica Municipal, el secretario del Ayuntamiento tiene que convocar a una sesión extraordinaria de cabildo en donde los regidores tendrán que elegir al nuevo alcalde de Pedro Escobedo. En conferencia de prensa el dirigente estatal del PAN, José Luis Báez Guerrero, hizo un “enérgico llamado” al PRI para que acate la determinación de la Corte, pues aseguró que hay destitución firme de la presidenta municipal, y habrá consignación del presidente del PRI y otros actores, independientemente de que en estos días ya se haya ejecutado el pago de 326 mil 857 pesos a la empresa IANCA, México II, S. de R.L. de C.V. por el cobro indebido del derecho por servicios de alumbrado público. (DQ p. 3)

MI APRECIO Y SOLIDARIDAD A LANDEROS Y JUÁREZ: CALZADA

El gobernador del estado, José Calzada Rovirosa expresó solidaridad y aprecio para el dirigente estatal del PRI, Alonso Landeros Tejeida y la alcaldesa de Pedro Escobedo, Graciela Juárez Montes; tras revelarse que la SCJN ordenaba la consignación por delito de autoridad para el primero y la consignación y destitución de la segunda por la misma infracción. (PA p.6)

Síntesis de información local



JUEVES 15 DE AGOSTO DE 2013

PARTIDOS DISCREPAN POR FALLO DE CORTE

Por Linda Sepúlveda

El coordinador parlamentario del PAN, Guillermo Vega Guerrero, afirmó que el Congreso local no intervendrá en la destitución de la alcaldesa de Pedro Escobedo, Graciela Juárez Montes. Precisó que la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) fue directa, por lo que el asunto ya no tendrá que ser tratado por el Congreso local, a pesar de que la presidenta municipal fue electa por los ciudadanos. Aseguró que el asunto “no pasa por el Congreso, porque la señora quedó separada de su cargo como presidenta municipal, igual que la tesorera Aidé Verónica García”. El coordinador parlamentario del PRI, Braulio Guerra Urbiola, explicó que el juez de distrito tendría que dictar sentencia para que sean removidas del cargo. Detalló que en situaciones graves, la SCJN puede resolver directamente, pero Guerra Urbiola consideró que esta condición no es de esta índole, por lo que dijo que esto le parece desproporcionado, y que están dispuestos a apelar en la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Destacó que la bancada del PRI en el Congreso local se une y cierran filas en torno a su presidente estatal de partido, Alonso Landeros Tejeida. “La actuación de no pago que tuvo el ex presidente municipal de Pedro Escobedo fue con la finalidad de proteger los ingresos del ayuntamiento”, explicó el diputado. “Calificamos esta expresión de la Corte como desproporcionada y exagerada. Cuando es un tema de alta gravedad, la Corte puede destituir a un funcionario, pero el no pago de 300 mil pesos que aparte ya fue otorgado, la Suprema Corte le dictamina a la juez y la juez de distrito”. El diputado federal Ricardo Astudillo Suárez calificó también de exagerada la resolución de la SCJN. “Habrá que ver cómo se resuelve este tema en lo que tiene que ver con el tema judicial, pero me parece un exceso; me parece que fue analizada (por la SCJN) pero me parece que la resolución ha faltado información, porque con la información que contamos ha sido un exceso por parte de la Suprema Corte”. (EUQ p.4)

EN RIESGO LA GOVERNABILIDAD DE PEDRO ESCOBEDO

Por Enrique Zamudio

Luego de la sentencia emitida por la SCJN quien ordenó la destitución de la alcaldesa escobedense, Graciela Juárez Montes, el dirigente estatal del PRD, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, aseguró que está en riesgo la gobernabilidad en el municipio de Pedro Escobedo. (N-Síguelo p.3)

YA NO DEBERÍA ESTAR EN FUNCIONES: PRD

Por Irán Hernández

El líder estatal del PRD, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, indicó que de acuerdo a la determinación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desde este miércoles Graciela Juárez Montes debe estar fuera del cargo como alcaldesa de Pedro Escobedo. “Hoy, evidentemente la alcaldesa ya no está en funciones, hay al final de cuentas una señalización muy clara por parte de la Suprema Corte de Justicia, no debería inclusive presentarse al cabildo del día de hoy, veremos cuál es su posicionamiento”. (C.p.3)

PRD Y PT EXIGEN SALIDA DE LA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO

Por Liliana Gutiérrez

Los dirigentes del Partido del Trabajo (PT) y del Partido de la Revolución Democrática (PRD), exigen analizar la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que mandata la destitución de la alcaldesa de Pedro Escobedo, Graciela Juárez. Ante el fallo de la corte suprema del país y del anuncio por parte de la alcaldesa de que ya fue pagado el reembolso de impuestos que les fue requerido por el Poder Judicial, el líder perredista Carlos Lázaro Sánchez Tapia, dijo que se debe analizar la situación jurídica e el cabildo escobedense. “Nosotros vamos a ser respetuosos platicamos con nuestra representante en el ayuntamiento de Pedro Escobedo.”

Síntesis de información local



JUEVES 15 DE AGOSTO DE 2013

No han notificado formalmente al ayuntamiento, esperamos que lo haga el juez correspondiente, porque hoy (ayer) se tenía contemplada una sesión de cabildo”, aseveró el líder del sol azteca, quien explicó que por este fallo, Graciela Juárez Trejo ya no tiene las funciones del Poder Ejecutivo municipal. (AM p. 6)

QUE AN NO LEVANTE LA VOZ: JUAN J. RUIZ

Por Ana Karen Munguía L.

Juan José Ruiz Rodríguez, secretario general de la Confederación Nacional de Organizadores Populares (CNOP) en el estado, pidió al Partido Acción Nacional (PAN) no levantar la voz en cuanto a la determinación de la SCJN, ya que dijo no se ha destituido a Graciela Juárez como alcaldesa, al tiempo de mencionar que existen dos vías para concretar dicha acción. (C.p.3)

COLUMNAS Y OPINIÓN

COLUMNA “EXPEDIENTE Q”

Por Adán Olvera

Querétaro, Qro.- Existe una cultura de la denuncia y confianza en las autoridades o efectivamente el crecimiento poblacional anda lanzando sus efectos en lo que respecta al número de denuncias presentadas en las agencias del Ministerio Público en Querétaro. Las autoridades estatales a través de la información que va presentando el Sistema Nacional de Seguridad Pública, hacen un corte de información en los primeros seis meses del 2013: Querétaro registró un total de 14 mil 625 denuncias de delitos del fuero común presentadas ante la Procuraduría General de Justicia. El número representa un 22 por ciento de incremento respecto al mismo Periodo; al ser cifras, cada quien las puede leer de la forma que más le convenga, así de injusto para las personas que están en calidad de víctimas en la estadística. Se arroja el dato de 11 mil 940 delitos del fuero común denunciados. El robo a casa habitación históricamente ha golpeado a las familias queretanas desde hace 20 años. Y es que los modelos de seguridad y los usos y costumbres de los habitantes en ocasiones facilitan el “trabajo” de los delincuentes; en 2012 se registraron 856 denuncias de familias que sufrieron daño en su patrimonio. El 2013, el robo a casa habitación registró un incremento en las denuncias, pues van a mitad de año mil 103 denuncias. Hace un par de años hubo una reforma a la ley para tipificar el delito de robo a casa habitación como grave, los montos económicos de lo robado ya no es tanto el pretexto para que los jueces otorguen libertad a los rateros que llega a atrapar la policía; ese era un tema muy delicado y es que mientras la policía combatía a los delincuentes, la ley no otorgaba las garantías necesarias para mantenerlos encerrados. La importancia de la denuncia es clave para el combate a la delincuencia a pesar de que en las cifras sea un tema complicado y es que a las autoridades y a los ciudadanos no nos gusta enterarnos que existen más denuncias o más delitos dependiendo del enfoque que se le quiera dar. El modelo de prevención sigue siendo una prioridad para las autoridades y en caso de los delitos patrimoniales siempre hay que estar alertas y no facilitarle las cosas a los delincuentes. DE REBOTE Contentos andan los partidos opositores al gobierno en turno por lo que les pasa a los priistas afectados por las resoluciones de la Corte. Lo que no ven es que los ciudadanos son siempre los afectados; la Corte pide que se le reintegre dinero público a una empresa que no quiere contribuir y de ahí ya varios vieron el caminito. adanolverar@yahoo.com.mx, @aolverar (DQ p.1)

Síntesis de información local



JUEVES 15 DE AGOSTO DE 2013

COLUMNA “CUARTO DE GUERRA”

Por Julio de la Cruz

DESACATOS. Varios acreedores se frotan las manos y piensan: si la Suprema Corte de la Nación ordenó destituir a una alcaldesa por no pagar 326 mil pesos, qué no hará con los muchos casos de deudas municipales por millones de pesos. Tan sólo en San Juan del Río el relleno sanitario, también con amparo a favor, espera desde hace cinco años que el Municipio le pague ¡más de 25 millones de pesos! Tres alcaldes han pasado: Jorge, Gustavo y Fabián y los tres se han pasado por el Arco del Triunfo y el Puente de la Historia la sentencia de la Justicia federal. ¡Aguas! VERDES. De nuevo Querétaro lleva mano. Aquí inician hoy los foros nacionales sobre las propuestas de reforma energética, con expertos, funcionarios, legisladores federales y empresarios. Organizan Ricardo Astudillo y el Partido Verde. ¡Zas! (DQ p.1)

COLUMNA “PLAZA DE ARMAS”

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Armando revienta contra Anaya y Pancho. La expansión en Los Laureles de El Pollo. Hoy gran foro para analizar tema del gas. América Vizcaíno exige acción a Profepa. El beso de il Diavolo. Chivo en cristalería. En medio del escándalo por dos temas importantísimos para Querétaro –El Tángano y Pedro Escobedo– dejamos de lado otro asunto destacado de la política local que incidirá en los procesos internos del Partido Acción Nacional: los destapes, dimes y diretes. Es de sobra conocido el madrugue que el ¡presidente! del PAN dio a otros destacados militantes al anunciar urbi et orbi que Ricardo Anaya y Francisco Domínguez cumplen con el perfil para ser candidatos al gobierno en 2015 y que Marcos Aguilar sería un buen gallo para suceder a Roberto Loyola Vera en el Centro Sur. Olvidó, como ya lo hemos escrito en otras ocasiones, que hay más militantes y grupos que creen tener derecho por lo menos a opinar sobre tal o cual perfil de suspirantes. Máxime, cuando en su propio partido acaban de modificar los estatutos para elegir dirigente nacional. En ese contexto entiendo las declaraciones del regidor Armando Rivera que se le fue a la yugular a Anaya y a Domínguez. Literalmente, el ex alcalde señaló: “Yo estoy trabajando en la responsabilidad que tengo tanto como servidor público, como regidor de Querétaro y dentro de mi partido y los tiempos (cuando vengan) definiremos si tomaremos decisiones. Hoy por hoy –sostuvo Rivera– no me distraigo de mi trabajo. “Habría que ver la trayectoria de cada quien, el caso de Pancho Domínguez: a mí se me hace grave que nunca termina un puesto, el que ahora quiera otro pues vamos a ver qué pasa y qué opinan los militantes de esto. Ricardo Anaya está en la misma situación. Marcos Aguilar tiene un súper perfil para el puesto de presidente municipal, ojalá y convenza a la mayoría de los panistas, tiene todo mi apoyo y ojalá que sea el próximo presidente municipal, por supuesto”. Lo besó il Diavolo. -OÍDO EN EL 1810- Una buena. Me dice mi amigo Carlos Lejtik que en unas semanas echará a volar los almuerzos mexicanos en Los Laureles de Jurica. El de por sí famoso, exitoso y delicioso comedero abrirá desde temprano y cerrará tarde. Por cierto, para los trasnochados, en breve abrirá un bar en la parte derecha del lugar. Como siempre, los proyectos de Carlos son exitosos y éstos no serán la excepción. Máxime cuando la experiencia de Los Pollos Torres Landa está detrás. Como dice mi amiga Carmelita: Hayquir. -¡PREEEPAREN!- Huele a gas. A sólo unos días de que el Presidente Enrique Peña Nieto presentara su iniciativa de Reforma Energética, Querétaro será hoy el escenario propio para un importante análisis en los temas del gas, como motor éste del desarrollo de México. Promueve el diputado verde Ricardo Astudillo Suárez y participan legisladores federales, funcionarios y los dueños de las distribuidoras. Entre los ponentes figuran el gobernador José Calzada Roviroso, el senador Enrique Burgos García, el diputado Marco Antonio Bernal y el diputado Arturo Escobar y Vega. De alto nivel. -¡AAAPUNTEN!- En capilla. Corren las horas para conocer el desenlace del caso Juárez-Landeros, presidenta y ex presidente de Pedro Escobedo, ante la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por desacato a orden judicial. La primera fue cesada por el máximo tribunal y el segundo, ahora dirigente estatal del PRI, enfrentará juicio penal, junto con los tesoreros municipales de las administraciones de ambos.

Síntesis de información local



JUEVES 15 DE AGOSTO DE 2013

Ya se cruzan apuestas sobre cuánto tiempo más permanecerán en sus cargos, luego de la inusual resolución de la SCJN. Tic tac. -¡FUEGO!- Dura. América Vizcaíno, la lideresa indiscutible de los ambientalistas queretanos, puso los puntos sobre las íes en el tema de El Tángano y exigió una actitud enérgica al delegado de la Profepa, Alejandro de los Cobos. Entrevistada en El Noticiario de Querétaro, la aguerrida y respetada mujer descalificó a las administraciones anteriores que comprometieron las reservas ecológicas y reconoció la voluntad del gobierno actual para preservarlas, así como de empresarios que cumplen las normas y dan más. Aseguró que el amparo a Flecha Amarilla es en contra de una determinación mal planteada de la Profepa, pero que de ninguna manera autoriza la continuación de las obras. Le exige a Alejandro de los Cobos sacar el orgullo queretano y fajarse los pantalones. El funcionario tiene la palabra. Estará hoy en El Noticiario de Querétaro, de 1:00 a 3:00 de la tarde, en Integra 92.Siete. La nueva radio. Radio: Integra 92.Siete de 1 a 3 Twitter: @sergiovenegasr Web: plazadearmas.mx E-mail: pda1970@live.com.mx Facebook: Sergio Arturo Venegas Ramírez (PA p.2)

COLUMNA “FUENTE DE EL MARQUÉS”

Por Juan Antonio del Agua

EL PRI A LA EXPECTATIVA.- Hay confianza en el Comité Directivo Estatal del PRI para resolver el trance por el que pasan su dirigente estatal ALONSO LANDEROS y la presidenta municipal de Pedro Escobedo, GRACIELA JUÁREZ, a raíz del fallo dictado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en contra de ambos. Hay gestiones jurídicas y políticas de aquí y allá para mantenerlos en los cargos. Agua sin batir hay que ingerir. (PA p.1)

COLUMNA “BAJO RESERVA”

CONTRAPRODUCENTE. Como un palazo en avispero resultó el amparo que concedió un juez federal al grupo Flecha Amarilla para que siga construyendo en la reserva El Tángano. Los ecologistas de Querétaro ejercen todos los recursos jurídicos a su alcance contra tal moción. Destaca **América Vizcaíno**, quien prepara una demanda pública y exige el castigo más rígido. El Tángano es uno de los pulmones más importantes de la ciudad, su deterioro no es menos importante que los problemas que aquejan a la zona metropolitana y sólo evidencia que el medio ambiente recibe menos importancia que las cuestiones monetarias, pues son pocos los que respetan las zonas verdes. Vergonzoso. **CONTRADICCIONES.** La charrería fue declarada —en Comisión de Puntos Constitucionales— como patrimonio cultural e inmaterial del estado de Querétaro. El tema ha causado debate porque el diputado **Yairo Marina Alcocer**, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), asegura que tal actividad no explota a los caballos y tampoco contraviene los estatutos de su partido, en el sentido de preservar la seguridad de los animales. Aunque este deporte nacional tuvo su auge en épocas posrevolucionarias, la imagen del charro es emblemática del mexicano, de eso no hay duda. Esta semana los diputados tendrán sesión de Pleno, en la que discutirán la aprobación o rechazo de esta propuesta. **QUIEN TAMBIÉN** se metió en camisa de once varas fue el legislador Marco **Antonio León Hernández**. El dirigente estatal de Movimiento Ciudadano, **José Luis Aguilera Ortiz**, aseguró que apoyar el decreto de la charrería es como si el diputado presentara su renuncia de facto al partido. Si de por sí el legislador fue desconocido como representante de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, este hecho podría significar la resolución final sobre su expulsión. Las contradicciones contra los principios ideológicos del partido siempre pondrán en jaque a los servidores públicos. **TRANSPARENCIA.** Nos confirman que en el municipio Corregidora se realizará el primer seminario internacional de Transparencia y Acceso a la Información, con el objetivo de enfrentar y prevenir la corrupción en los gobiernos. El foro se realizará en coordinación con la Asociación Nacional de Alcaldes, y el anfitrión será el edil **Antonio Zapata Guerrero**.

Síntesis de información local



JUEVES 15 DE AGOSTO DE 2013

Al evento acudirán 25 presidentes municipales del país y personalidades como **Federico Reyes Heróles**, director de Transparencia Mexicana, **Eduardo Bohórquez**, y el presidente de la Comisión Estatal de Información Gubernamental, **Javier Rascado Pérez**. LAZOS. Corea y Querétaro se hermanan con un programa de transferencia de conocimientos. Es una buena noticia que apenas dará a conocer el secretario de Educación, **Fernando de la Isla**, pues tiene como característica asistir a ambos países en desarrollo para mejorar su desempeño socioeconómico por medio de la transferencia del conocimiento y experiencia desarrollada en Corea en temas específicos. La primera se implementó en México en 2012 para el estado de Hidalgo, por lo que esta ocasión constituye la segunda edición del programa. Innovación. (EUQ p.2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
DIARIOS NACIONALES	VS: VOZ DE LA SIERRA	EE: EL ECONOMISTA
J: LA JORNADA	SITIOS WEB	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ

ASTERISCOS*****NUEVO RECTOR**

Otro egresado de la facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ, Arturo Adolfo Vallejo Casanova, asume un cargo público. A partir de ayer es rector de la recién creada Universidad Tecnológica de Corregidora. Apenas el 12 de julio de este año se publicó en el periódico oficial de gobierno del estado, 'La Sombra de Arteaga', el decreto de su creación. Vallejo Casanova fue integrante del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, además de haber ejercido el periodismo.